

EDITORIAL COMPOSTELA, S. A.*Convocatoria a Junta General de accionistas*

Fecha: Día 27 de junio de 2005, lunes, a las 18 horas.
Lugar: Preguntoiro, 29, Santiago de Compostela.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración, en el mismo período.

Segundo.—Informe del editor, don Feliciano Barrera.

Tercero.—Nombramiento de auditores para las cuentas del ejercicio 2005.

Cuarto.—Inversiones en activos fijos.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas y el informe de los Auditores de Cuentas, al amparo de lo dispuesto en el art. 110-b de la Ley 19/1989 y el art. 212-2 del R.D. 1569/1989 que lo desarrolla.

Santiago, 17 de mayo de 2005.—José Manuel Rey Nóvoa, Consejero-Delegado.—28.693.

**ELORRIO, SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedad a escindir)****OSLER INMOBILIEN,
SOCIEDAD LIMITADA****DRAGARTH HOUSE,
SOCIEDAD LIMITADA****HOME RULE, SOCIEDAD LIMITADA
(Sociedades beneficiarias en constitución)**

A efectos de lo dispuesto en los artículos 226 y ss. del Reglamento del Registro Mercantil y 242 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que la Junta General de la Sociedad a escindir, celebrada con carácter de universal el 26 de mayo de 2005, aprobó la escisión total y consiguiente disolución sin liquidación de Elorrio, Sociedad Limitada, mediante la adjudicación de sus activos y pasivos a tres sociedades de nueva creación denominadas Osler Inmobilien, Sociedad Limitada, Dragarth House, Sociedad Limitada y Home Rule, Sociedad Limitada, todo ello sobre la base del Proyecto de Escisión suscrito por el órgano de administración de la sociedad que se escinde y disuelve, previamente depositado en el Registro Mercantil de Madrid. Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a los acreedores de la sociedad que se escinde a obtener el texto íntegro del acuerdo de escisión y su Balance, así como de oponerse a la misma durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de escisión en los términos establecidos en los artículos 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a 30 de mayo de 2005.—El Administrador Único de la Sociedad a escindir, don Fernando de Arespacochaga y Alcalá del Olmo.—29.331.

2.ª 7-6-2005

**EMBUTICIONES PROFUNDAS
DEL NORTE, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Pozo Pando, s/n, de Portugalete (Vizcaya), el día 28 de junio a las 12 horas en primera convocatoria, y de ser necesario,

el día 29 de junio de 2005, en segunda, a la misma hora y lugar para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, aplicación del resultado, informe de gestión y gestión del órgano de administración del ejercicio 2004.

Segundo.—Renovación de los cargos del Consejo de Administración con determinación del número de consejeros que lo forman.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener de forma gratuita e inmediata los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Portugalete, 2 de junio de 2005.—Iñaki Antón Larrauri, Presidente del Consejo de Administración.—31.667.

EMILIO SAYAGO GIL*Edicto***Célula de notificación**

Doña Olga Peña García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Avilés,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 65/2005, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias, contra la empresa Emilio Sayago Gil, sobre ordinario, se ha dictado la resolución cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

«Se declara en estado de insolvencia provisional al apremiado Emilio Sayago Gil para hacer pago al ejecutante Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias, en la suma cantidad de 622,08 euros de principal, más otros 99,53 euros calculados para intereses y costas. Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional».

Y de conformidad con el artículo 274.5 L.P.L., expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Avilés, 19 de mayo de 2005.—La Secretaria Judicial, Olga Peña García.—28.408.

EMUCOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General de accionistas de Emucor, Sociedad Anónima a celebrar el próximo día 25 de junio de 2005 a las diez horas en primera y única convocatoria en el Polígono de las Quemadas, parcela 40, 14014 de Córdoba con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta anterior y su aprobación si procede.

Segundo.—Presentación de Cuentas del año 2004. Aprobación y aplicación de resultados y Memoria correspondiente al ejercicio 2004.

Tercero.—Presentación de Presupuestos del año 2005 y su aprobación si procede.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Quinto.—Información sobre algunos asuntos de interés.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Córdoba, 1 de junio de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, Carmen García Marmolejo.—30.476.

EMYFA, S. L.*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los socios de esta entidad a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocato-

ria, el próximo día 30 de junio de 2005, a las 17,00 horas, y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día, 1 de julio de 2005, a la misma hora, y que tendrá lugar en Madrid, c/ General Yagüe, n.º 5, escalera centro, tercero A, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004, así como la propuesta de aplicación del resultado, resolviendo sobre la misma y de la gestión social desarrollada por el órgano de Administración durante el mismo período.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social las cuentas anuales y demás documentos correspondientes al orden del día, así como de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la entrega o el envío de dichos documentos.

Madrid, 12 de mayo de 2005.—D. Emilio López Abad, Administrador Único.—28.779.

ESEKI, S.A.L.

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a los accionistas de la misma a la celebración de Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en Etxarri-Aranatz (Navarra), en el domicilio social de la empresa Polígono Industrial Aritzalko, número 24, el día 27 de junio de 2005, en primera convocatoria, a las dieciocho treinta horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la propuesta sobre aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación del importe de la Retribución del Consejo de Administración para el ejercicio 2005 de conformidad con el artículo 38 de los Estatutos.

Tercero.—Facultar al Presidente y Secretario del Consejo de Administración para que indistintamente puedan proceder a la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados por esta Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, a tenor de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Etxarri-Aranatz a, 23 de mayo de 2005.—El Secretario, José Lorenzo Fresneda Flores. V.º B.º El Presidente, Juan Manuel Etxeberria Ayestaran.—28.836.

**ESTUDIS UNIVERSITARIS
BAIX CAMP, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general a celebrar en primera convocatoria el día 28 de junio de 2005, a las 12,00 horas, y en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2005, a la misma hora, la Junta se celebrará en el Salón de actos del edificio situado en calle Boule, número 2, de Reus, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Situación de la inversión.
Tercero.—Renovación de administración.
Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria de la Junta general, los señores accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Reus, 19 de mayo de 2005.—Francesc Cabré Masdeu, Administrador solidario.—28.716.

EUROFRUIT ALCACIN, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Águeda Álvarez de Morales Dávila Ponce de León, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Granada,

Hace saber: Que en los Autos 135/04, Ejecución 6/05, seguidos a instancia de D. José Román López, contra la Empresa Eurofruit Alcacin, S.L., se ha dictado resolución de fecha 6 de mayo de 2005 que en su párrafo primero de la parte dispositiva, dice:

«Declarar al ejecutado Eurofruit Alcacin, S.L., en situación de insolvencia con carácter provisional, por importe de 2.746,65 euros de principal, más 164,80 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de ulterior tasación.»

Granada, 6 de mayo de 2005.—Águeda Álvarez de Morales Dávila Ponce de León.—28.808.

EUSKALTEL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo de la Comisión ejecutiva de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en su domicilio social, en Parque Tecnológico, edificio 809, Derio, (Bizkaia), el día 29 de junio de 2005, a las 14:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de «Euskaltel, Sociedad Anónima», y su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004, así como de la aplicación de los resultados del ejercicio de «Euskaltel, Sociedad Anónima».

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, de la Comisión ejecutiva y de los órganos directivos durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Renovación del cargo de auditor de cuentas.

Cuarto.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Delegación de facultades para protocolizar los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la reunión.

Atendiendo a la composición del accionariado de la sociedad, se informa a los señores accionistas que, muy probablemente, la Junta se celebrará en primera convocatoria.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, desde la convocatoria y en el domicilio social, el texto íntegro de la documentación correspondiente a los asuntos a tratar, así como pedir la entrega o envío gratuito de dicha documentación.

Derio, 1 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Allende Arias.—30.578.

EXPLOTACIÓN DESARROLLO Y SOPORTE DE INFORMÁTICA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración acordó en reunión de 2 de junio de 2005, convocar Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el 24 de junio de 2005, o en segunda convocatoria el día siguiente, ambas a las 10 horas, en el domicilio social.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y ganancias, y del Informe de la Auditoría de cuentas), y la aplicación del resultado, del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004. Censurar, en su caso, la gestión social.

Segundo.—Nombramiento del Auditor de Cuentas.

Tercero.—Delegación de facultades que procedan en orden a la ejecución de los acuerdos que se adopten en la Junta.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta, en la forma prevista en la Ley.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista tiene derecho, en cuanto al punto primero del orden del día, a obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, incluido el informe de la Auditoría de Cuentas, emitido por Union de Auditores Europeos, S. L., designada en la Junta general de 20 de septiembre de 2004.

Madrid, 2 de junio de 2005.—Miguel Tardaguila Morcuende, Presidente del Consejo de Administración.—31.644.

EXTRACO, CONSTRUCCIONES E PROXECTOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Camino de Cima, número 24 (Ourense), el día 30 de junio de 2005, en primera convocatoria, a las veinte horas, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

Tercero.—Delegación de facultades para el depósito de cuentas, protocolización e inscripción de los acuerdos en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas, redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta, en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

De conformidad con lo establecido en el artículo 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de los Auditores de cuentas.

Ourense, 26 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración.—Firmado, Manuel Barja Bande.—30.540.

FACHADAS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADAS, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio

social de la entidad, sito en Sovilla-Senriella, Ujo, concejo de Mieres, en primera convocatoria el día 29 de junio de 2005, a las 13 horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta, formación de la Mesa y lista de asistentes.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2004 y distribución de resultados en dicho ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por el Órgano de Administración durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Sexto.—Nombrar, autorizar y facultar a la persona que eleve a públicos los acuerdos.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social, así como de solicitar la entrega o el envío, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Sovilla-Senriella, 1 de junio de 2005.—El Administrador Único.—Mariano de Frutos Álvarez.—30.574.

FANDICOSTA, S. A.

Junta general ordinaria

Conforme a lo acordado por el Administrador único de la sociedad, se convoca Junta general de accionistas que se celebrará en el domicilio social, Factoría de Verdeal-Domaio, Ayuntamiento de Moaña (Pontevedra), el día 23 del mes de junio de 2005, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, si fuere necesario, en el siguiente día, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de Junta general.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, así como de la gestión social, referidos al ejercicio 2004 de la sociedad «Fandicosta, S. A.».

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades, en su caso, para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta en cualquiera de las formas previstas en el artículo 113 de la L.S.A.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 144 de la L.S.A., a partir de la convocatoria de la Junta cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de los Auditores de las cuentas.

Verdeal-Domaio, 24 de mayo de 2005.—El Administrador único, Ángel Martínez Varela.—28.750.

FERROALEACIONES ESPAÑOLAS, SOCIEDAD ANÓNIMA Sociedad unipersonal

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad anónima española Ferroaleaciones Españolas, Sociedad Anónima, para la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo 27 de junio de 2005, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, en sus oficinas de Carretera de Pozaldez, s/n, Medina del Campo (Valladolid) y, en su caso, en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente